

Expediente: 3323/24
Carátula: GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL C/ MANGANELLI JORGE LUIS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/09/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MANGANELLI, Jorge Luis-DEMANDADO
23288847169 - GULLEMI, ELIO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO
23288847169 - GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 3323/24



H104048099353

JUICIO: "GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL c/ MANGANELLI JORGE LUIS s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 3323/24.

INFORME ACTUARIAL Y PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: WERBLUD, RAQUEL - 23/09/2024 18:07.

///Informo a S.S. que en fecha 23/09/2024 la letrada WERBLUND RAQUEL presentó erróneamente en los autos del rubro un escrito para el juicio "**Banco Credicoop Coop. Ltda. c/Vega José Augusto s/Cobro Ejecutivo.Expte. 3324/23**", dirigido al JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES DE LA VIII° NOMINACIÓN. Secretaría.-

San Miguel de Tucumán, 25 de septiembre de 2024. Téngase presente lo informado por Secretaría Actuarial. Conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Expediente Digital de la "Plataforma Digital Alberdi" (Acordada N°1357/21) en sus arts. 38 y 39, líbrese oficio a la OGA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES NRO 1 , dirigido a los autos " "**Banco Credicoop Coop. Ltda. c/Vega José Augusto s/Cobro Ejecutivo.Expte. 3324/23**" adjuntándose copia del mencionado escrito.- ICDCM - 3323/24 - FDO. DR. ARIEL FABIÁN ANTONIO -JUEZ-

Actuación firmada en fecha 25/09/2024

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.